

Guayaquil, 03 de Enero 2019

Señores Accionistas:

*En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **NAPTRICSA S A.**, presento a esta Junta General de Accionistas el Informe correspondiente a la labor de la Compañía por el periodo económico **2.018** y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de Ustedes y cuya copia les ha sido entregada, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 273 de la Ley de Compañías vigente.*

Al término del ejercicio económico la compañía no registra ninguna actividad económica como podrán apreciarlo en el Balance General entregado a Ustedes.

*Esperamos para el año **2.019** los resultados económicos sean positivos.*

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los Señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

NAPTRICSA S A

ANA MARIA DURAN CORNEJO
GERENTE GENERAL